

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. VECOL S.A.  
GERENCIA FINANCIERA  
SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL

**SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL**

**Selección abreviada con concurrencia de oferentes**

**OBJETO:**

*“La selección y contratación de un tercero para la prestación de servicios profesionales relacionados con el ejercicio de la revisoría fiscal de la Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. – VECOL S.A.”*

**2026-02-04**

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. VECOL S.A.  
GERENCIA FINANCIERA  
SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL

La Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. - VECOL S.A., en adelante VECOL S.A. es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, domiciliada en Bogotá D.C., cuyo funcionamiento y contratación se sujeta a las reglas del derecho privado, de conformidad con lo previsto en los artículos 462 del Código de Comercio y 97 de la Ley 489 de 1998.

VECOL S.A. tiene como objeto promover y estimular el incremento de la producción agropecuaria y de sus insumos, así como el mejoramiento de la salud humana y animal, mediante la producción, distribución, venta, comercialización, importación, exportación e investigación científica de productos biotecnológicos, químicos, farmacéuticos, agrícolas e industriales. En el marco del desarrollo de su objeto social, la Compañía requiere **contratar los servicios profesionales relacionados con el ejercicio de la revisoría fiscal de la Compañía**. La presente contratación se adelantará bajo los siguientes lineamientos:

### 1. OBJETO DEL CONTRATO.

El **CONTRATISTA** se obliga a prestarle al **CONTRATANTE** los servicios profesionales relacionados con el ejercicio de la revisoría fiscal de la Compañía; la prestación de este servicio se hace con total autonomía e independencia técnica, financiera y administrativa. El objeto del contrato comprende las actividades encaminadas a realizar el examen de todas las áreas, operaciones, actos, documentos, registros y bienes de la sociedad, de conformidad con las condiciones establecidas en los artículos 203 y siguientes del Código de Comercio, la Ley 43 de 1990, los Estatutos Sociales de VECOL S.A. y las demás normas que regulen el ejercicio de la actividad de Revisoría Fiscal.

### 2. CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.

Firma de servicios de revisoría fiscal avalada por la Junta Central de Contadores, con experiencia en empresas de economía mixta y en el sector farmacéutico.

### 3. CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES.

CRITERIO	PORCENTAJE
Valor de la propuesta	35
Experiencia en sociedades de economía mixta	20
Equipo de trabajo integral y calificado	20
Experiencia en compañías farmacéuticas	15
Valor agregado	10
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

### 4. APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Cada uno de los criterios de evaluación indicados previamente, se evaluarán teniendo en cuenta lo indicado a continuación:

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. VECOL S.A.  
GERENCIA FINANCIERA  
SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL

- **Valor de la propuesta.**

La propuesta de menor valor obtendrá el puntaje máximo posible, es decir cinco (5) puntos; las demás se calificarán de manera proporcional de acuerdo con la siguiente tabla proporcional:

$$\text{Puntaje} = \left( \frac{\text{Propuesta más económica}}{\text{Propuesta evaluada}} \right) \times 5$$

- **Experiencia en sociedades de economía mixta.**

Se evaluará los años de experiencia que los oferentes puedan acreditar en revisoría fiscal de sociedades de economía mixta, de acuerdo con la siguiente tabla de puntuación:

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
1	No presenta experiencia en empresas farmacéuticas.
2	Menor a 2 años.
3	Entre 2 y 6 años.
4	> 6 años y <9 años.
5	10 o años más.

- **Equipo de trabajo integral y calificado.**

Se evaluará la conformación del equipo de trabajo propuesto para la ejecución del contrato, teniendo en cuenta perfiles profesionales, experiencia específica, certificaciones y dedicación, soportados documentalmente. A este efecto deberán presentarse los siguientes documentos: (i) hojas de vida del personal; (ii) copia de las tarjetas profesionales; (iii) certificaciones de estudio; (iv) certificaciones de experiencia; y (v) certificación suscrita por el representante legal en donde se indique la disponibilidad del equipo de trabajo.

Los perfiles requeridos serán los siguientes:

**Revisor Fiscal principal:** Contador público con tarjeta profesional vigente y 10 años de experiencia en cargos similares.

**Revisor Fiscal suplente:** Contador público con tarjeta profesional vigente y 7 años de experiencia en cargos similares.

**Profesional de apoyo:** Contador público con tarjeta profesional vigente y 5 años de experiencia en cargos similares.

**Especialista en impuestos y NIIF:** Contador público con tarjeta profesional vigente y 5 años de experiencia en cargos similares.

La evaluación se realizará de acuerdo con la siguiente tabla:

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. VECOL S.A.  
GERENCIA FINANCIERA  
SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
1	No cumple con los perfiles mínimos.
2	Presente los perfiles mínimos, con experiencia inferior.
3	Cumple los perfiles mínimos y experiencia exigida.
4	Equipo multidisciplinario con experiencia superior a la mínima (promedio de 3 años).
5	Equipo multidisciplinario con experiencia superior a la mínima (promedio de 5 años).

- Experiencia en empresas farmacéuticas.**

Se evaluará los años de experiencia que cada proponente pueda certificar en revisoría fiscal a empresas del sector farmacéutico (de los sectores humano o animal), de acuerdo con la siguiente tabla de puntuación:

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
1	No presenta experiencia en empresas farmacéuticas.
2	Menor a 2 años.
3	Entre 2 y 6 años.
4	> 6 años y <9 años.
5	10 o años más.

- Valor agregado.**

Se evaluarán los servicios adicionales ofrecidos sin costo, que superen el alcance mínimo de la revisoría fiscal y generen beneficios directos a la entidad, como, por ejemplo: informes gerenciales adicionales, capacitación del personal, uso de herramientas tecnológicas, tiempos de respuesta inferiores a cinco (5) días hábiles para informes.

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
1	No presenta valor agregado.
2	Presenta un valor agregado, sin metodología de uso.
3	Presenta al menos un valor agregado y el mecanismo de aplicación.
4	Presenta dos valores agregados y el mecanismo de aplicación de cada uno.
5	Presenta tres valores agregados y el mecanismo de aplicación de cada uno.

A cada uno de los criterios se les aplicará la siguiente fórmula. El resultado se sumará y la oferta seleccionada será la que obtenga la mayor puntuación.

$$\text{Puntaje del criterio} = \left( \frac{\text{Puntaje obtenido}}{5} \right) \times \text{Porcentaje del criterio}$$

## 5. DOCUMENTOS NECESARIOS.

- 5.1 Certificado de existencia y representación expedido hace menos de 90 días.
- 5.2 Documento de identificación del representante legal o apoderado.

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. VECOL S.A.  
GERENCIA FINANCIERA  
SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL

- 5.3 Registro Único Tributario.
- 5.4 Formato de Conocimiento de Contraparte Persona Natural/Jurídica completamente diligenciado y firmado.
- 5.5 Los demás necesarios para acreditar los criterios de evaluación.

**6. PLAZO MÁXIMO Y LUGAR PARA PRESENTAR OFERTAS.**

Los interesados podrán enviar la oferta acompañada de los anexos hasta el veinte (20) de febrero de 2026 a la siguiente dirección electrónica: auxiliar.financiero@vecol.com.co

VECOL S.A. podrá declarar desierto el presente proceso cuando: (a) no se presenten ofertas; (b) ninguna de las ofertas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia requeridos; (c) existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del proponente; (d) el representante legal de VECOL S.A. o su delegado declare desierta la selección por razones de mera conveniencia.

VECOL S.A. se reserva el derecho de terminar el presente proceso en cualquier momento y sin justificación. En consecuencia, la solicitud de oferta no constituye ningún derecho precontractual o contractual que pueda interpretarse en favor de los oferentes; situación que entienden y aceptan con la presentación de la oferta.

Cordialmente,



Jhon Eduar Lopez (6 feb.. 2026 15:59:39 EST)

**JHON EDUAR LÓPEZ**

Director Financiero

VECOL S.A.

# FVC-SG0-1577-00 Solicitud servicio Revisoria Fiscal

Informe de auditoría final

2026-02-06

Fecha de creación:	2026-02-06
Por:	GERALDIN MANRIQUE SUAREZ (tesoreria@vecol.com.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAKk8mchGq_x0nnxK36LXi4T3Km-zEGb6r

## Historial de “FVC-SG0-1577-00 Solicitud servicio Revisoria Fiscal”

 GERALDIN MANRIQUE SUAREZ (tesoreria@vecol.com.co) ha creado el documento.

2026-02-06 - 20:48:14 GMT

 El documento se ha enviado por correo electrónico a Jhon Eduar Lopez (jhon.lopez@vecol.com.co) para su firma.

2026-02-06 - 20:48:19 GMT

 Jhon Eduar Lopez (jhon.lopez@vecol.com.co) ha visualizado el correo electrónico.

2026-02-06 - 20:59:16 GMT

 Jhon Eduar Lopez (jhon.lopez@vecol.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2026-02-06 - 20:59:39 GMT. Origen de hora: servidor.

 Documento completado.

2026-02-06 - 20:59:39 GMT